

13. Despues insinúa la persona que era el Padre Gracian, remitiéndose al señor Gaytan, que era aquel devoto Caballero, compañero de la Santa en varias Fundaciones. La *Priora y Religiosas*, á quien se encomienda, eran las del Convento de Alva. La *Marquesa*, alguna señora de Excelentísima Casa de sus Duques. Doña *Mayor*, una Religiosa Benita, hermana del señor Ovalle. La *Priora* de Salamanca, la Madre Ana de la Encarnacion, prima de la Santa. Aquella *hermana* que dice la llevó Dios, sino fué Doña Juana Fuentes, de quien se habló arriba, ó alguna Religiosa, no la conocemos.

14. Otra Carta para la señora Doña Juana de Ahumada, firmada de 9. de Marzo, conservan en un exemplar antiguo de mucha fé las Carmelitas Descalzas de Peñaranda de Bracamonte. Ha parecido omitirla: porque no contiene mas asunto que la remision de unas Cartas de sus parientes de Indias, con algunos avisos de su venida, y para otras diligencias domésticas.

15. Añade (y es lo mas notable): *Pareceme que es essa Carta de un cuñado de su hijo de nuestro tio Ruiz Sanchez*: En que descubre se estendía tambien por aquella rama el nobilísimo Arbol de los Cepedas; y acaso estaba en Indias, que aquella estirpe de Guerreros no sabía estar sino entre los marciales Exércitos y exercicios.

16. Tambien se venera Original en el Convento de Carmelitas Descalzos de Osmá otra Carta de la Santa para la misma señora Doña Juana. Es escrita en Segóvia á 26. de Agosto de 81. De cuyo arribo á aquel Convento dice assi: *Yo llegué aquí á Segóvia vispera de San Bartholomé buena, gloria á Dios, aunque harto cansada por ser malo el camino; y así estaré aquí seis ú siete días descansando, y luego me partiré para Avila, si él fuere servido*. Pide en lo restante á su hermana solicite del marido licencia, para venir á verse con ella en Avila, acompañada de su hija Doña Beatriz, y dá las providencias para el viage. Y por no contener asuntos de mas nota, pareció tambien conveniente el omitirla.

Fundac. c.
30. n. 8.

CARTA XLIII.

A DON LORENZO DE CEPEDA, SOBRINO
de la Santa.

J E S U S.

I



A gracia del Espíritu Santo sea con Vmd. hijo mio. Su Carta de Vmd. recibí, y á bueltas del gran conténto que me ha dado la buena dicha que nuestro Señor ha dado á Vmd. me renovó la pena vér la que Vmd. tenía, y con tanta razon: porque de la muerte de mi hermano, que haya gloria, escribí á Vmd. muy largo, no quiero renovarle mas penas. A mí me quedaron hartas de vér ir las cosas bien diferentes de lo que yo quisiera: anque el haber acertado Don Francisco tan bien, como á Vmd. escribí, me dió gran alívio: porque dexado quien es su Esposa, que de todas partes es de lo principal de España, tiene tantas buenas en su persona, que bastaba. Vmd. la escriba con toda la mas gracia que pudiere, y se la haga en algo, que lo merece. Yo le digo que anque tuviera Don Francisco muchos cuentos de hacienda, estaba muy bien casado: mas con las mandas que su padre, que haya gloria, hizo, y el remedio de Teresa, y deudas, hále que-

quedado tan poco, que si Dios no lo remedia, no sé cómo ha de vivir.

2. Sea alabado por siempre, que tanta merced ha hecho á Vmd. pues le ha dado muger, con que pueda tener mucho descánso. Sea mucho de enhorabuena, que harto consuelo es para mí pensar que le tiene. A la señora Doña María B. S. L. M. muchas veces: aquí tiene una Capellana y muchas. Harto quisiéramos poderla gozar: mas si había de ser con los trabajos que por acá hay, mas quiero que tenga allá sosiego, que verle acá padecer.

3. Con la hermana Teresa de Jesus es la que tengo alivio: está yá muger, y siempre crece en virtud: bien puede tomar sus consejos, que me ha hecho reir quando ví la Carta que le escribe, que verdaderamente habla Dios en ella, y obra bien lo que dice: él la tenga de su mano, que á todas nos edifica. Tiene buen aviso, y créo ha de tener valor para todo. No déxe de escribirla, que está bien sola: y para lo que la quería su padre, y los regalos que le hacía, háceme gran lástima, que no hay quien se acuerde de hacerle ninguno: Don Francisco harto la quiere, mas no puede mas.

4. Diego Juarez se alargó mas que Vm. ni mi hermano en decirnos las partes de la señora Doña María, y los demás buenos sucessos de Vmd. que escribe muy corto para estar tan lejos. Harta misericordia de Dios ha sido topar tan bien, y haberse casado tan presto, &c.

Es-

5. Esta casa está ahora en gran necesidad, porque murió Francisco de Salcedo que haya gloria, y dexó aquí una manda, que es poco para tener de comer, que an para cenar no hay, y luego quitaron casi toda la limosna, aunque andando el tiempo nos irá mejor, que hasta ahora no se ha llevado nada, y así se padece harto. Con el dote de Teresa será mucha ayuda, si Dios la dexa professar: ella harto deséo lo tiene. Yo ando á ratos con mas salud que suelo. Ha fundado Dios, despues que Vmd. se fue, un Monesterio nuestro en Palencia, y otro en Sória, y en Granada; y de quí pasada Navidad, voy á fundar otro en Burgos: piénsome tornar aquí presto, si Dios fuere servido.

6. Ahora espéro aquí á mi hermana y á su hija: es tan grande la necesidad que tienen, que las habría Vm. gran lástima. Yo la tengo grande á Doña Beatriz, que aunque quiere ser Monja, no tiene con qué. Harto gran limosna será, quando Vmd. pueda, embiarles algo, que por poco que sea, será mucho. Yo soy la que no he menester dinero, sino que ruegue á Dios me déxe cumplir su voluntad en todo, y me los haga muy Santos, que todo lo demás se acaba presto. Las de casa todas se le encomiendan muy mucho, en especial la Madre S. Gerónimo, y le encomendamos á Dios. Míre, mi hijo, que pues tiene nombre de tan buen padre, tenga las obras.

7. Quando ésta llégue, segun me escribe, estará mi hermano Agustin de Ahumada en el camíno: plega á Dios le traya con bien. Si no fuere venido, Vmd. le

em-

embíe ésta, porque no tengo hoy la cabeza para escribir mucho. Yo le digo á Vm. que si no tráhi que comer, que tenga harto trabajo, que no habrá quien le dé comer, y para mí lo será de lo no poder remediar, grande. Yá es venido el Virrey, y el Padre Fray García bueno está, aunque no le he visto. Récia cosa es en tanta edad ponerse á tan peligroso camino por hacienda, que yá no habíamos de entender sino en aparejarle para el cielo. Dios nos le dé, y á Vmd. haga tan Santo, como yo le suplico, amen, amen. A todos esos Señora y Señores B. S. L. M. mucho, y no digo mas, sino remítome á la Carta de Teresa de Jesus, que con lo que ella dice que Vmd. haga, yo quedaré contenta. De esta casa de San Joseph de Avila á xv. de Diciembre, año de MDLXXXI.

De Vmd. sierva

Teresa de Jesus.

NOTAS.

1. **E**L Original de esta Carta le venera en Toledo Doña Teresa María Cano Mucientes, sobrina del Eminentísimo Cardenal Astorga. Se escribió en el Lugar y tiempo que ella misma dice: que como era para Indias puso la Santa la fecha completa.

2. Es para Don Lorenzo de Cepeda su sobrino, hijo segundo del señor Lorenzo, su hermano. Sus asuntos están bastante claros, aunque no pocos: pues se vén encadenados y vertidos al papel con tal expe-

pedicion, claridad, energía de estilo, y gallardía de ingenio, que serán pocos en nuestro Idioma los que la presuman igualar; ninguno á vencer.

3. En el número 1. le escribe su sentimiento á bueltas de un contento. Parece andan en esta vida enlazados los contentos con los sentimientos, ó embueltos unos con otros, como la miel de Jonatás, en que estaba encubierto ó embuelto su mayor sentimiento.

4. La buena dicha que dice, era el haber casado su sobrino con acierto, que no es poco acierto. Executólo con Doña María de Inojosa, nacida en la Isla de Santo Domingo, de Doña Ana de Esteves y Santistevan, y del señor Don Pedro de Inojosa, Oidor entonces de aquella Audiencia. Y quando casó su hija presidía la de Quito: y por muerte del Virrey estaba gobernando el Perú. Señaló el señor Don Pedro á sus dos hijos por encomienda, de que había hecho merced el Rey á Don Lorenzo, una que estaba vaca en el Corregimiento de la Villa de Riobamba, de valor de doce mil reales de á ocho cada año. Y tuvieron por fruto de bendicion quatro varones y dos hembras, por donde se dilató esta ilustre generacion en la América Septentrional.

5. Con esta fortuna que le brindaba en copa de oro á Don Lorenzo, le disparó la muerte un desengaño, llegándole por ventura al mismo tiempo la noticia de la de su buen Padre, que le traspasó tambien el corazon, como la Santa dá á entender. Cruel llamaría alguno á la muerte que executó golpe en España, que había de hacer triste eco en Indias en tan intempestiva sazón: Desatenta, quando se introduxo en aquel honesto placer para transformarlo en pesar, convirtiendo las galas en luto, y la cítara en llanto: Poco próspera y menos sabia, en no dexar su tiempo para reir, y su tiempo para llorar. Mas si viéramos los altos juicios de la Divina providencia, viéramos que fue pia, llevando un alma á las Moradas eternas: Atenta, introduciendo su memoria en una boda, para que de tal manera se gozasse del placer, que no se olvidasse la humana defectibilidad: Oportuna, que conduxo el llanto á tal sazón, para que no passasse la risa y el gozo á dissolution.

6. Anduvo sin duda allí mas que la muerte la Soberana providencia, que juntó extremos tan encontrados, no acaso sino con gran consejo para el bien verdadero de aquellos escogidos. En una Santa Iglesia de las muy venerables de España (era la Cathedral de Murcia) referia un varon docto se vió una vez la estraña concurrencia de entrar por una de sus puertas un niño á bautizarse; por otra dos á casarse; y por la tercera un cadaver á que le dieran sepultura. ¿Quién creyera que esto fuesse mera casualidad? Se debe tener por cierto que no lo fue.

para Dios, sino que quiso arrojar á la vista de todos aquel conjunto de extremos tan opuestos, para que abriessen los ojos al verdadero desengaño de lo junto que andan en esta vida su principio, medio y fin.

7. Otra mezcla de placeres y trabajos ofrece la Santa en lo que prosigue, casi de la misma clase. Propone la fortuna del primer sobrino en haber merecido una esposa nobilissima, y manifiesta luego el azar de pobreza en que quedaba. ¿Pues si Dios le hizo aquel favor por su santissima tia, como es muy creible, cómo no le favorece en lo que parecia tan justo? No hay que preguntar á Dios el por qué de sus obras: él solo se lo quiere saber. Y aún á Santa Teresa, á quien no ocultaba lo mas reservado del Cielo, no se lo quiso decir. Y así profiere la proposicion: *Véa ir las cosas bien diferentes de lo que ella quisiera*. Se ha de entender segun la porcion inferior, que en la superior nada mas queria la Santa que lo que queria su Magestad; pues habia años estaba en la séptima Morada, donde gozaba de aquella alta serenidad y serena conformidad con la voluntad divina, que en ella y en la Carta IV. del tom. 2. nos declara.

8. En el número 2. dá la enhorabuena de aquel sucesso con una política santa, que los Santos hasta lo humano lo buelven de su color. Dícele al sobrino afortunado, que dá gracias á Dios de que le ha concedido esposa con quien pueda tener descanso. Prueba de la virtud y prendas de aquella Señora; pues las que gozan estos atributos son el alivio, descanso y corona de los maridos buenos, segun lo que dixo Salomón: *Mulier diligens corona est viro suo*: y á los que no lo son reduxeron al bien. Así lo hicieron Santa Cecilia con Valeriano, Santa Elena con Constantino, Santa Mónica con Patricio, Santa Clotilde con Clodovéo, Inigundis con Hermenegildo; sin otras que en las Historias se vén, las quales fueron descanso y corona gloriosa de sus maridos.

Prov. 12. 4.

9. Mostrando luego el deséo de vér á sus sobrinos, se conforma en su ausencia y en que se queden en Indias. ¿Pues el amor puede querer la ausencia del amado? Quando es verdadero parece que sí, por no verle padecer. La razon natural es, porque la presencia del amado es consuelo del amante; y si este es leal, mas quiere el bien y alivio del amado, que el bien y alivio propio. Sin que obste á tan hidalga lealtad el bastardo amor de las Fredas, Ariades, y Penelopes, que querían morir antes que verse ausentes de quien amaban: ni sea necessario para prueba de esta hidalguía el fabuloso voto del celebrado Narciso: *Vorum in amante novum est, velle quod amamus, abisse*.

10. En el número 3. elogia la virtud y talento de su sobrina Teresa, que aún estaba novicia. Algo dixeron nuestras Crónicas, no poco la Santa en otras Cartas, y mucho dice aquí en pocas cláusulas. No es pequeña alabanza afirmar hablaba Dios en ella, y que obra bien lo que

que decia. Escribiria muchos desengaños, y los sabria bien decir, porque era Descalza, y se veía en la soledad que la Santa pinta, que para una niña era crecida.

11. En el número 4. le insinúa alguna queja (sin quejarse) de no haberse dilatado en noticiar las prendas de la esposa, debiendo y reconociendo este gusto á Diego Suarez. No le conocemos, aunque le nombra en otras Cartas. Pudo ser hermano de la feliz Juana Suarez, á quien vió en el Cielo en su primer rapto, ó de Christoval Suarez, que menciona en la Carta XLIII. del tom. 2. num. 8. ó fue alguno de los muchos parientes de Avila.

12. En el número 5. representa la necesidad de su Convento, que quando el señor Francisco de Salcedo le quiso favorecer, le dexó en mayor pobreza. Este trabajo suelen traer las herencias á los Monasterios, empobrecerlos mas. Juzga el mundo que tienen un tesoro, y suele ser un gran sobrescrito que nada escribe por dentro. Y pensando el Pueblo que está rico el Convento, detiene la corriente de la piedad para socorrerlo.

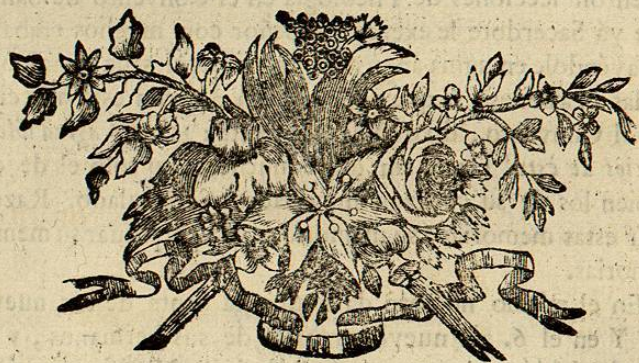
13. Enviudó el señor Francisco de Salcedo, y se hizo despues Sacerdote. Vivió en este estado diez años, asistiendo muchas veces de Capellán y Confessor á las Religiosas de Avila. Finalmente, murió á 12. de Septiembre de 1580. como dicen las memorias de aquel Convento. Afirman tambien, que aún siendo casado y seglar se ocupó por 20. años en oír lecciones de Theología en el Convento de Santo Thomas: Que yá Sacerdote le exercitó el Señor con muchos trabajos interiores, trayéndole en suma angustia el no saber si salía vencido, ó vencedor en las ocasiones: Y que viniendo un dia con esta affliccion á decir Missa al Convento, dixo Dios á la Santa: *¡O que agradables me son los sacrificios de este!* Hacía sin duda muchos, no solo el de el Altar, sino tambien los de su corazon humillado y atribulado. Razon parecia dedicar estas memorias á su memoria, para perpetuar su memoria con estas memorias.

14. En el mismo número dá noticia la Santa de sus nuevas Fundaciones: Y en el 6. de nuevos trabajos de sus hermanos, y sobrina, que alguna la debió esperar ser Religiosa. Manifiesta su ánimo despegadissimo de lo caduco. Y deseando para los suyos la santidad, que es verdadero tesoro, concluye despues de varias encomiendas, poniendo á los ojos del sobrino el nombre y proceder de su padre, diciéndole, casi en los mismos términos, lo que el Macedonio al otro Soldado: *O no te llares Alexandro, ó haz las obras de Alexandro*.

15. En el número 7. habla de su hermano el señor Agustin, de quien hizo mencion en el 4. Hállale tambien despues de muchas famosas victorias lleno de pobreza. Rara es esta Carta, y es de enho-

rabuena. En pocas se hallarán tan juntas las dichas y las miserias. Y si bien se mira, exceden las miserias á las dichas; porque en los Jardines de esta vida mas son las espinas que las rosas. Debía aquel Caballero tener allá con que passar; pero no que passar á España. Quería venir de las Indias á España á buscar hacienda: ¡Quien tal oyó, quando todos passan á las Indias á buscarla!

16. Era hermano de Santa Teresa, y no estrañamos sacasse limpias las manos de aquel riquísimo Imperio. Pero recia cosa es, dice la Santa hermana, ponerse en tanta edad á tan peligroso camino por hacienda. Nació el señor Agustin á 23. de Febrero de 1527. y venia á tener 53. años. Verdad es, que en esso había vivido mas que otros en dos siglos, por lo mucho que sirvió á la Corona; y pudo muy bien la Santa contarle; por lo gastado que estaría, y por sus victorias y proezas, entre los de avanzada edad: y estos solo deben aspirar, aún mas que los jóvenes, por la hacienda eterna. Porque al fin, al fin, como decía San Gerónimo, si los jóvenes pueden morir, los viejos no pueden vivir. No pasó este valiente Caballero á España, y murió en Lima, assistido de la Santa yá gloriosa, como se dixo en las Notas á la Carta L. del tomo 2.



CARTA XLIV.

AL SEÑOR JUAN DE OVALLE, CUÑADO
de la Santa

JESUS



1. EA con Vmd. Yá noche me dieron una Carta del Padre Maestro Gracian, en que me dice que son venidas las Bulas de el Arzobispo de Toledo, y que cree está yá en Toledo; y si estará, porque será ido á tomar la possession. Ahora luego hallé este hombre, que lo he tenido á mucho. El Martes á medio dia dice que dará la Carta, es hoy Domingo, créo que son diecinueve de Octubre. Por ser tan noche no digo mas, ni embié á decir nada á mi hermano de que vá éste, porque no terná que querer: dile tres reales, y acá le daré otros dos, dén allá dos con que se torne, que por siete me vá, que se me hace un poco de escrúpulo darlos acá todos hasta que lo pregunte.

2. ¡O qué trabajo estos atamientos de nuestra pobreza! Plega á nuestro Señor, pues que yo no puedo hacer nada, lo remédie por otra parte como puede: yo terné escrito, porque Vmd. no se detenga aquí, que será gran cosa hallarle en Toledo. Ayer torné á escribir allá, y suplicar á la señora Doña Luisa no se olvidasse,